



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las medidas adoptadas destinadas a alentar la incorporación de los ODS en los lineamientos estratégicos de las empresas radicadas en el territorio santafesino.

Cesira Arcando
Diputada Provincial